



PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD

ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA ORDENADORA:	Secretaría Ejecutiva – Encargada de la Oficina de Derechos Humanos y Paz Territorial.
CONTRATO No.	CD-051-2026.
ENTIDAD	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO ASENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DANDO CUMPLIMIENTO ESPECIAL A LAS LEYES 1448/2011 Y DEMÁS CONCORDANTES.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS. (\$16.800.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta diecisiete (17) de Noviembre de 2026.

En Soledad- Atlántico, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026, se reunieron: por una parte, **SONIA VISBAL DE AVILA, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL**, en calidad de supervisora; y por la otra parte, **KARIME SALOMON ANGARITA** con el fin de dar inicio al Contrato No. CD-051-2026, previo a las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato fue suscrito por las partes en la plataforma electronica Secop II; el día dieciséis (16) del mes de julio de 2026.
2. Que el día dieciséis (16) de julio de 2026, se hizo la afiliación del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales, la cual entra en vigencia, al día siguiente de radicada la solicitud.
3. Que, a la fecha, diecisiete (17) de julio de 2026, el contratista cuenta con afiliación a ARL activa.
4. Que se cumplió con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.

Acorde a todo lo anterior, se da inicio al Contrato No. CD-051-2026.

Para constancia, firman las partes a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.


SONIA VISBAL DE AVILA
SECRETARIA EJECUTIVA


KARIME SALOMON ANGARITA
CONTRATISTA

Nit. 802000218-8



+57 301 5516126

www.personeriadesoledad.gov.co

Calle 13 N° 19 - 36 Museo Bolivariano / Plaza Principal

pqrs@personeriadesoledad.gov.co
victima@personeriadesoledad.gov.co